



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA

**CURSO 2025-2026**

**IES LEONARDO DA VINCI  
ALBA DE TORMES**

Miriam Martín Alonso  
Esteban Lagos Rodríguez

# ÍNDICE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 2º ESO.....	p.1
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 2º ESO (GRUPO BILINGÜE) .....	p.11
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 3º ESO.....	p.22
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 3º ESO (GRUPO BILINGÜE) .....	p.22
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 4º ESO (GRUPO BILINGÜE) .....	p.44
ANEXO I CONTENIDOS DE MÚSICA DE 2º DE ESO .....	p.55
ANEXO II CONTENIDOS DE MÚSICA DE 3º DE ESO.....	p.57
ANEXO III CONTENIDOS DE MÚSICA DE 4º DE ESO.....	p.59
ANEXO IV CONTENIDOS TRANSVERSALES DE TODA LA ESO .....	p.61

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE

## 2º ESO



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
- m) Criterio de redondeo de calificaciones



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 2º DE ESO

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.4, 1.5, 1.6	Guía de observación	3	Heteroevaluación y Autoevaluación	<i>La evaluación inicial se realizará con la valoración por parte de la profesora del funcionamiento de los alumnos en las actividades diarias de interpretación, elaboración del trabajo e interpretaciones colectivas durante las dos primeras semanas de clase</i>
	Registro anecdotico	3	Heteroevaluación	
2.1, 2.2, 2.4	Cuaderno del alumno	3	Autoevaluación	
3.1, 3.3	Práctica musical	3	Heteroevaluación	
1.1, 1.3, 1.4	Trabajo de investigación	3	Heteroevaluación	
1.1	Prueba oral	1	Coevaluación	
4.3	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

### **d) Metodología didáctica.**

#### ***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

La metodología de nuestro Departamento parte de los principios pedagógicos enunciados en el Real Decreto 217/2022 y expuestos en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Asimismo, incluidos en este mismo decreto, nos apoyaremos en los principios metodológicos de la etapa (establecidos en el ANEXO II.A) y las orientaciones metodológicas (desarrolladas en la página 527) para resumir a continuación la metodología didáctica a seguir:

La aportación de la materia de Música al finalizar la Etapa consiste en la adquisición y desarrollo de los Descriptores Operativos correspondientes, vinculados directamente con los Criterios Específicos. Para ello nos apoyaremos en los principios de personalización del aprendizaje, igualdad de oportunidades e inclusión educativa a través de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), y en los tres pilares que DeSeCo describe como los principales para la consecución de las Competencias Clave: actuación autónoma, interacción con grupos heterogéneos y uso interactivo de las herramientas.

Por todo ello, el estilo metodológico se basará en la participación activa del alumno, tanto en su trabajo individual como al trabajar en grupo, asumiendo el profesor el rol de mediador, que se encargará de partir de los conocimientos y gustos previos y desarrollará una gran variedad de actividades constructivistas,



motivadoras, interdisciplinares, que trabajen temas vinculados a aspectos transversales, todo ello buscando el desarrollo de la capacidad reflexiva del alumno, habilidades de búsqueda selectiva y un buen juicio y tratamiento de la información. Tanto la autonomía del alumno como su capacidad de trabajar en equipo serán habilidades instrumentales que se pretenden fomentar como competencia vehicular en el aprendizaje del alumno.

Las estrategias en las que nos apoyaremos buscarán la individualización del aprendizaje, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo. Las Metodologías Activas serán protagonistas en cada Situación de Aprendizaje (SdA), enfocándonos en Trabajo por Proyectos, Estudios de Casos, Aprendizaje Basado de Problemas o en Retos, Aprendizaje Servicio, etc.

Para realizar estas Metodologías Activas de manera creativa y colaborativa, utilizaremos técnicas de enseñanza variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento.

### ***Metodología específica del área***

#### **Pilares fundamentales, métodos y sistemas didácticos**

Concretamente, para la enseñanza de la música nos centraremos en las 4 Competencias Específicas (el análisis, la expresión, la interpretación y la creación) que son los pilares fundamentales de la materia. Las estrategias metodológicas escogidas contemplan el trabajo de los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, como Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde, Suzuki, Tomatis, Ward, Paynter, etc.

#### **Algunos acuerdos del Departamento sobre la metodología en el aula**

Con el fin de conseguir una armonía óptima tanto en el aula como en los demás momentos de convivencia en el centro, los componentes del Departamento hemos acordado fijar unas directrices similares que deberán cumplirse en todos los cursos:

#### ***Comportamiento en clase***

Este punto debe tener en cuenta el Reglamento Interno del centro en su apartado disciplinar. No obstante, deben existir unas pautas de comportamiento específicas que los alumnos deben tener en cuenta dentro del aula. Algunas de las normas que se establecerán serán:

- Los alumnos dejarán el aula perfectamente limpia y ordenada antes de abandonarla.
- El orden, disciplina y limpieza serán imprescindibles en la realización de trabajos.
- Los alumnos han de cumplir escrupulosamente las normas sobre el uso y utilización de los instrumentos musicales.

#### ***Cuaderno de clase***

Los alumnos tendrán un cuaderno de clase que debe cumplir unas normas y que será revisado periódicamente. El cuaderno debe tener como función principal el entrenamiento del alumno en aspectos organizativos, en actitudes de gusto por el orden, limpieza, buena presentación, etc.

Se realizarán actividades como: propuesta de ejercicios, exámenes, pruebas en las que únicamente se utilice el cuaderno de trabajo en su realización, etc.

También se podrá considerar la realización de un cuaderno digital utilizando aplicaciones como OneNote, Blogger, etc.

#### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**



Los agrupamientos variarán entre trabajo individual, grupo pequeño y grupo clase de manera flexible. Se fomentará la diversidad de agrupamientos, basándonos en criterios de distribución homogénea y flexibilidad.

Tanto los agrupamientos como los espacios promoverán la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones. Nos serviremos del aula de Música, principalmente, la cuál es polivalente y dispone de un mobiliario móvil y versátil. Igualmente, haremos bastante uso del aula del Futuro (EFFA) para diversificar y enriquecer las dinámicas y las actividades que realicen los alumnos. Además de ello, podremos desplazarnos puntualmente a espacios diáfanos o exteriores para realizar proyectos específicos que requieran de un contexto especial.

Los recursos de las dos aulas más utilizadas (música y EFFA) aglutinan diversidad de recursos, especialmente musicales y TIC, pero además el profesorado complementará estos materiales didácticos con el fin de que sean variados, polivalentes y capaces de motivar al alumnado, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa (el desglose de los materiales se encuentra en el apartado g) de esta programación).

En cuanto a los tiempos, el aprendizaje se organizará en 4 SdA por trimestre, en donde se trabajarán diferentes Saberes Básicos a través de las Competencias Específicas de la materia, de manera funcional y progresiva. Por ello, cada SdA partirá de la búsqueda de conocimientos previos y centros de interés del grupo, seguido del planteamiento de un trabajo organizado y constructivista que desemboque en uno o varios productos finales. Las SdA finalizarán con la exposición de dichos productos y un proceso final de conclusión y reflexión (debates, autoevaluaciones, heteroevaluaciones, propuestas de mejora, etc.).

Por su parte, la estructura de las sesiones partirá de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo la mayor parte del tiempo. Para ello, se combinarán dinámicas de trabajo que fomenten la participación constante como medio idóneo de aprendizaje. En concreto, en 2º de ESO se distinguirán tres tipos de sesiones, atendiendo a el trabajo principal que se realizará en las mismas: 1) sesiones musicales (centradas en el canto, la interpretación o la expresión corporal), 2) sesiones dinámicas (caracterizadas por una mayor pluralidad de actividades que buscan trabajar algunos saberes menos técnicos, como los del apartado C. Contextos y Culturales y toda la vertiente interdisciplinar y transversal del currículo de la etapa) y 3) sesiones de proyectos (enfocadas al desarrollo de habilidades más versátiles donde puedan poner en práctica las competencias aplicadas a la creación de proyectos, tanto individuales como en grupo).

## e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<i>SA 1: El lenguaje musical y su aplicación en el aula de música</i>	<i>Septiembre (9 sesiones)</i>
	<i>SA 2: Las cualidades del sonido</i>	<i>Octubre (10 sesiones)</i>
	<i>SA 3: El ritmo</i>	<i>Octubre-noviembre (9 sesiones)</i>
	<i>SA 4: El festival de Navidad</i>	<i>Noviembre-diciembre (13 sesiones)</i>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<i>SA 5: Melodía y armonía</i>	<i>Diciembre-enero (12 sesiones)</i>
	<i>SA 6: Música para la paz</i>	<i>Enero-febrero (10 sesiones)</i>
	<i>SA 7: Los instrumentos musicales</i>	<i>Febrero (9 sesiones)</i>
	<i>SA 8: La forma y la textura musical</i>	<i>Marzo (7 sesiones)</i>
	<i>SA 9: Proyecto Cancionero Popular</i>	<i>Marzo-abril (9 sesiones)</i>
	<i>SA 10: La voz</i>	<i>Mayo (9 sesiones)</i>



<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>SA 11: Proyecto expo sound QR</i> <i>SA 12: Proyecto final de Curso Danzas y músicas del mundo</i>	<i>Mayo-junio (7 sesiones)</i> <i>Junio (9 sesiones)</i>
-----------------------------	--	---

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
Conciertos musicales	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Educación Física, Religión, Lengua, etc.
Proyecto Malawi	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Lengua, FyQ, ByG, Francés, Griego y E.F.
<i>The Olympics</i> (proyecto bilingüe)	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Inglés, Tecnología, Educación Física (Sección Bilingüe)
Proyecto Aprendiendo con el Cine	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Francés, Biología y Geología, Física y Química, Técnicas Básicas de Enfermería
Las mujeres en la Música	<b>2º trimestre</b>	Disciplinar	Música (todos los cursos)

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

<b>En su caso, Libros de texto</b>	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
	<i>Mc Graw Hill</i>	Música Clave A. NOVA	9788448625597

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Apuntes y actividades de la profesora y tomados de docentes	Revistas, periódicos y libros de lectura
<b>Digitales e informáticos</b>	Plataformas y programas educativos de grabación, edición y reproducción musical	Recursos TIC a través de la Web
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Teclado CASIO	Portátiles, tablets y dispositivos móviles Grabador, reproductor de música, altavoces



<b>Manipulativos</b>	Juegos musicales (Dropmix, cartas del Uno Musical, etc.) Instrumental Orff (láminas y pequeña percusión) y Ukeleles	Instrumentos musicales (teclado electrónico, batería, guitarras...) y cotidiófonos (vasos, bolis, balones...)
<b>Otros</b>	Pizarras tradicionales, pautadas y digitales	Espacios diáfanos y escenarios para realizar actividades de expresión corporal

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Aportación de propuestas para las lecturas silenciosas que se realizarán en el centro.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Realización de actividades relacionadas con la mujer en la Música: exposiciones y debates de concienciación, retos, etc.	1, 3, 5, 6, 7 y 10
Plan TIC	Desarrollo de habilidades TIC a través de medios tecnológicos de grabación, reproducción, interpretación y edición audiovisual.	Todas
Otro: Semana de Educación Ambiental	Participación en la organización y propuesta de actividades para la semana.	6, 9 y 10
Otro: Proyecto “Radio Escolar”	Trabajo continuo en la realización de podcast para complementar y ampliar el aprendizaje significativo de la materia.	Todas

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se realiza)
Asistencia a conciertos	Desplazamiento a un escenario donde se oferte un evento musical de cualquier índole (conciertos en directo o en diferido, conciertos didácticos, musicales, proyecciones de películas musicales, etc.)	Supeditado a oferta
Visita a museos y centros de formación musical	Desplazamiento a centros como el Conservatorio de Salamanca, el Teatro Liceo, el Museo de Instrumentos Musicales de Urueña u otras sedes que se presten al aprendizaje práctico o teórico-práctico de la música, tanto en el ámbito técnico como cultural.	Supeditado a oferta
Asistencia a talleres musicales	Participación de talleres enfocados al conocimiento musical, impartidos por profesionales que pudieran desplazarse al centro o a un lugar cercano donde realizar la actividad en horario lectivo, vinculada a la escucha y a la práctica musical.	Supeditado a oferta



<b>Salidas por Alba para realizar proyectos</b>	Desarrollo de actividades como trabajos sonoros, proyectos socioculturales y de aprendizaje servicio, pudiendo visitar instituciones públicas o privadas propias de la localidad con el fin de realizar convivencias enriquecedoras que fusionen el aprendizaje de la materia con la enseñanza en valores transversales (ej. visita a centros de mayores).	4, 6, 8, 10, 11 y 12
---	--	----------------------

## j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión	Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Plan de Recuperación	Al alumno (que no cursa Música) y que tiene que recuperar la asignatura de 2º de ESO se le hará un seguimiento, en coordinación con la tutora, en el que tendrá que entregar 6 productos (2 al trimestre) en donde demostrará que ha asimilado las competencias, descriptores operativos y saberes mínimos del curso.

## k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En la tabla de las páginas 8-11 se desglosan todos los elementos relativos a la evaluación y calificación.

## l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
Encuestas, debates, lluvia de ideas, listas de cotejo, escalas de valoración, evaluación cualitativa, diario del profesor, etc.	Febrero	Profesoras del Departamento y alumnado
	Junio	

## m) Criterio de redondeo de calificaciones

El redondeo de las calificaciones se aplicará de forma ascendente únicamente cuando la cifra decimal alcance el valor de 0,8. En cualquier otro caso, la calificación se mantendrá sin modificación.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.7 A.8 A.10 B.2 B.11 B.14 B.15 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6 C.7 C.8	TODOS	<i>Cuaderno del alumno</i> <i>Guía de observación</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Registro anecdótico</i> <i>Diario del profesor</i> <i>Prueba musical</i>	<i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	2,4,6,7 y 8
1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A.6 A.9 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6 C.7 C.8	TODOS	<i>Prueba escrita</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Guía de observación</i> <i>Registro anecdótico</i> <i>Diario del profesor</i> <i>Prueba musical</i> <i>Escalas de valoración</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,4,6,7 y 8
1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A.5 A.6 A.8 B.2 B.3 B.8 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.7 C.8	TODOS	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,4,6,7 y 8
1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A.8 B.1 B.2 B.3 B.13 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8	TODOS	<i>Cuaderno del alumno</i> <i>Prueba escrita</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,6,7 y 8
1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	A.1 B.2 B.11 B.14 C.7 C.8	TODOS	<i>Prueba escrita</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Diario del profesor</i> <i>Portfolio</i> <i>Proyecto</i> <i>Trabajo de investigación</i> <i>Exposiciones</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Prueba musical</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,4,6,7 y 8



1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	B.2 B.11 B.14 C.7	TODOS	<i>Cuaderno del alumno Prueba práctica Diario del profesor Portfolio Prueba práctica Prueba musical</i>	<i>Coevaluación</i>	1, 2, 4, 6,7 y 8
1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	A.2 A.3 A.5 A.6 A.7 A.9 A.10 B.1 B.2 B.3 B.14 B.15	TODOS	<i>Registro anecdótico Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	A.2 B.1 B.2 B.3 B.13 B.16 B.17	TODOS	<i>Guía de observación Diario del profesor Portfolio Trabajo de investigación Exposiciones Prueba práctica Prueba musical</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)	5%	B.1 B.2 B.5 B.6 B.7 B.13 B.15 B.16 B.19 B.20	TODOS	<i>Guía de observación Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	B.1, B2. B.7 B.8 B.9 B.21	TODOS	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)	5%	A.1 A.3 B.5 B.6 B.7 B.11 B.12 B.19 B.20	TODOS	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	5%	B.1 B.2 B.5 B.6 B.7 B.13 B.15 B.16 B.19 B.20	TODOS	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)	10%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.9 A.10 B.3 B.4 B.10 C.1 C.2 C.3 C.4	TODOS	<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	TODAS
3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)	5%	A.9 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 B.7 B.8 B.9 B.10 B.12 B.13 B.15 B.16 B.17 B.18 B.19 B.20 B.21	TODOS	<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	TODAS
3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)	5%	A.9 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 B.7 B.8 B.9 B.10 B.12 B.13 B.15 B.16 B.17 B.18 B.19 B.20 B.21	TODOS	<i>Guía de observación</i> <i>Diario del profesor</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Prueba musical</i>	Heteroevaluación	TODAS
3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	5%	A.9 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 B.7 B.8 B.9 B.10 B.12 B.13 B.15 B.16 B.17 B.18 B.19 B.20 B.21	TODOS	<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	TODAS
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	A.9 B.1 B.2 B.5 B.7 B.8 B.9 B.10 B.12 B.17 B.18 B.20 B.21	TODOS	<i>Proyecto</i>	Heteroevaluación	3, 5 y 9
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	5%	B.7 B.9 B.10 B.12 B.17 B.18 B.21	TODOS	<i>Diario del profesor</i> <i>Portfolio</i> <i>Proyecto</i> <i>Trabajo de investigación</i> <i>Exposiciones</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Prueba musical</i>	Coevaluación	3, 5 y 9
4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	5%	A.7 A.8 A.9 B.7 B.9 B.10 B.12 B.17 B.18 B.21	TODOS	<i>Proyecto</i>	Coevaluación	TODAS



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE

## 2º ESO (GRUPO BILINGÜE)



- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
- m) Criterio de redondeo de calificaciones
- n) Metodología y evaluación en la enseñanza Bilingüe



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 2º DE ESO

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.4, 1.5, 1.6	Guía de observación	3	Heteroevaluación y Autoevaluación	<i>La evaluación inicial se realizará con la valoración por parte de la profesora del funcionamiento de los alumnos en las actividades diarias de interpretación, elaboración del trabajo e interpretaciones colectivas durante las dos primeras semanas de clase</i>
	Registro anecdótico	3	Heteroevaluación	
2.1, 2.2, 2.4	Cuaderno del alumno	3	Autoevaluación	
3.1, 3.3	Práctica musical	3	Heteroevaluación	
1.1, 1.3, 1.4	Trabajo de investigación	3	Heteroevaluación	
1.1	Prueba oral	1	Coevaluación	
4.3	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

### **d) Metodología didáctica.**

#### ***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

La metodología de nuestro Departamento parte de los principios pedagógicos enunciados en el Real Decreto 217/2022 y expuestos en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Asimismo, incluidos en este mismo decreto, nos apoyaremos en los principios metodológicos de la etapa (establecidos en el ANEXO II.A) y las orientaciones metodológicas (desarrolladas en la página 527) para resumir a continuación la metodología didáctica a seguir:

La aportación de la materia de Música al finalizar la Etapa consiste en la adquisición y desarrollo de los Descriptores Operativos correspondientes, vinculados directamente con los Criterios Específicos. Para ello nos apoyaremos en los principios de personalización del aprendizaje, igualdad de oportunidades e inclusión educativa a través de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), y en los tres pilares que DeSeCo describe como los principales para la consecución de las Competencias Clave: actuación autónoma, interacción con grupos heterogéneos y uso interactivo de las herramientas.

Por todo ello, el estilo metodológico se basará en la participación activa del alumno, tanto en su trabajo individual como al trabajar en grupo, asumiendo el profesor el rol de mediador, que se encargará de partir de los conocimientos y gustos previos y desarrollará una gran variedad de actividades constructivistas,



motivadoras, interdisciplinares, que trabajen temas vinculados a aspectos transversales, todo ello buscando el desarrollo de la capacidad reflexiva del alumno, habilidades de búsqueda selectiva y un buen juicio y tratamiento de la información. Tanto la autonomía del alumno como su capacidad de trabajar en equipo serán habilidades instrumentales que se pretenden fomentar como competencia vehicular en el aprendizaje del alumno.

Las estrategias en las que nos apoyaremos buscarán la individualización del aprendizaje, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo. Las Metodologías Activas serán protagonistas en cada Situación de Aprendizaje (SdA), enfocándonos en Trabajo por Proyectos, Estudios de Casos, Aprendizaje Basado de Problemas o en Retos, Aprendizaje Servicio, etc.

Para realizar estas Metodologías Activas de manera creativa y colaborativa, utilizaremos técnicas de enseñanza variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento.

### ***Metodología específica del área***

#### **Pilares fundamentales, métodos y sistemas didácticos**

Concretamente, para la enseñanza de la música nos centraremos en las 4 Competencias Específicas (el análisis, la expresión, la interpretación y la creación) que son los pilares fundamentales de la materia. Las estrategias metodológicas escogidas contemplan el trabajo de los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, como Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde, Suzuki, Tomatis, Ward, Paynter, etc.

#### **Algunos acuerdos del Departamento sobre la metodología en el aula**

Con el fin de conseguir una armonía óptima tanto en el aula como en los demás momentos de convivencia en el centro, los componentes del Departamento hemos acordado fijar unas directrices similares que deberán cumplirse en todos los cursos:

#### ***Comportamiento en clase***

Este punto debe tener en cuenta el Reglamento Interno del centro en su apartado disciplinar. No obstante, deben existir unas pautas de comportamiento específicas que los alumnos deben tener en cuenta dentro del aula. Algunas de las normas que se establecerán serán:

- Los alumnos dejarán el aula perfectamente limpia y ordenada antes de abandonarla.
- El orden, disciplina y limpieza serán imprescindibles en la realización de trabajos.
- Los alumnos han de cumplir escrupulosamente las normas sobre el uso y utilización de los instrumentos musicales.

#### ***Cuaderno de clase***

Los alumnos tendrán un cuaderno de clase que debe cumplir unas normas y que será revisado periódicamente. El cuaderno debe tener como función principal el entrenamiento del alumno en aspectos organizativos, en actitudes de gusto por el orden, limpieza, buena presentación, etc.

Se realizarán actividades como: propuesta de ejercicios, exámenes, pruebas en las que únicamente se utilice el cuaderno de trabajo en su realización, etc.

También se podrá considerar la realización de un cuaderno digital utilizando aplicaciones como OneNote, Blogger, etc.

#### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**



Los agrupamientos variarán entre trabajo individual, grupo pequeño y grupo clase de manera flexible. Se fomentará la diversidad de agrupamientos, basándonos en criterios de distribución homogénea y flexibilidad.

Tanto los agrupamientos como los espacios promoverán la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones. Nos serviremos del aula de Música, principalmente, la cuál es polivalente y dispone de un mobiliario móvil y versátil. Igualmente, haremos bastante uso del aula del Futuro (EFFA) para diversificar y enriquecer las dinámicas y las actividades que realicen los alumnos. Además de ello, podremos desplazarnos puntualmente a espacios diáfanos o exteriores para realizar proyectos específicos que requieran de un contexto especial.

Los recursos de las dos aulas más utilizadas (música y EFFA) aglutinan diversidad de recursos, especialmente musicales y TIC, pero además el profesorado complementará estos materiales didácticos con el fin de que sean variados, polivalentes y capaces de motivar al alumnado, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa (el desglose de los materiales se encuentra en el apartado g) de esta programación).

En cuanto a los tiempos, el aprendizaje se organizará en 4 SdA por trimestre, en donde se trabajarán diferentes Saberes Básicos a través de las Competencias Específicas de la materia, de manera funcional y progresiva. Por ello, cada SdA partirá de la búsqueda de conocimientos previos y centros de interés del grupo, seguido del planteamiento de un trabajo organizado y constructivista que desemboque en uno o varios productos finales. Las SdA finalizarán con la exposición de dichos productos y un proceso final de conclusión y reflexión (debates, autoevaluaciones, heteroevaluaciones, propuestas de mejora, etc.).

Por su parte, la estructura de las sesiones partirá de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo la mayor parte del tiempo. Para ello, se combinarán dinámicas de trabajo que fomenten la participación constante como medio idóneo de aprendizaje. En concreto, en 3º de ESO (grupo bilingüe), distinguirá tres tipos de sesiones, atendiendo a el trabajo principal que se realizará en las mismas: 1) sesiones musicales (centradas en el canto, la interpretación o la expresión corporal), 2) sesiones dinámicas (caracterizadas por una mayor pluralidad de actividades que buscan trabajar algunos saberes menos técnicos, como los del apartado C. Contextos y Culturales y toda la vertiente interdisciplinar y transversal del currículo de la etapa) y 3) sesiones bilingües (similares a las sesiones dinámicas, pero poniendo el foco en el aprendizaje a través del inglés, junto con el acompañamiento de el/la auxiliar de conversación).

## e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: <i>El lenguaje musical y su aplicación en el aula de música</i>	Septiembre (9 sesiones)
	SA 2: <i>Las cualidades del sonido</i>	Octubre (10 sesiones)
	SA 3: <i>El ritmo</i>	Octubre-noviembre (9 sesiones)
	SA 4: <i>El festival de Navidad</i>	Noviembre-diciembre (13 sesiones)
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 5: <i>Melodía y armonía</i>	Diciembre-enero (12 sesiones)
	SA 6: <i>Música para la paz</i>	Enero-febrero (10 sesiones)
	SA 7: <i>Los instrumentos musicales</i>	Febrero (9 sesiones)
	SA 8: <i>La forma y la textura musical</i>	Marzo (7 sesiones)
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 9: <i>Proyecto Cancionero Popular</i>	Marzo-abril (9 sesiones)
	SA 10: <i>La voz</i>	Mayo (9 sesiones)
	SA 11: <i>Proyecto expo sound QR</i>	Mayo-junio (7 sesiones)



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	SA 12: Proyecto final de Curso Danzas y músicas del mundo	Junio (9 sesiones)
--	---	--------------------

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Conciertos musicales	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Educación Física, Religión, Lengua, etc.
Proyecto Malawi	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Lengua, FyQ, ByG, Francés, Griego y E.F.
<i>The Olimpics</i> (proyecto bilingüe)	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Inglés, Tecnología, Educación Física (Sección Bilingüe)
Proyecto Aprendiendo con el Cine	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Francés, Biología y Geología, Física y Química, Técnicas Básicas de Enfermería
Las mujeres en la Música	<b>2º trimestre</b>	Disciplinar	Música (todos los cursos)

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	Mc Graw Hill	Music A Secondary - CLIL. NOVA	9788448631437

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Apuntes y actividades de la profesora y tomados de docentes	Revistas, periódicos y libros de lectura
<i>Digitales e informáticos</i>	Plataformas y programas educativos de grabación, edición y reproducción musical	Recursos TIC a través de la Web
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Teclado CASIO	Portátiles, tablets y dispositivos móviles Grabador, reproductor de música, altavoces
<i>Manipulativos</i>	Juegos musicales (Dropmix, cartas del Uno Musical, etc.) Instrumental Orff (láminas y pequeña percusión) y Ukeleles	Instrumentos musicales (teclado electrónico, batería, guitarras...) y cotidiófonos (vasos, bolis, balones...)



<b>Otros</b>	Pizarras tradicionales, pautadas y digitales	Espacios diáfanos y escenarios para realizar actividades de expresión corporal
--------------	--	--

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Aportación de propuestas para las lecturas silenciosas que se realizarán en el centro.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Realización de actividades relacionadas con la mujer en la Música: exposiciones y debates de concienciación, retos, etc.	1, 3, 5, 6, 7 y 10
Plan TIC	Desarrollo de habilidades TIC a través de medios tecnológicos de grabación, reproducción, interpretación y edición audiovisual.	Todas
Otro: Semana de Educación Ambiental	Participación en la organización y propuesta de actividades para la semana.	6, 9 y 10
Otro: Proyecto “Radio Escolar”	Trabajo continuo en la realización de podcast para complementar y ampliar el aprendizaje significativo de la materia.	Todas

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se realiza)
Asistencia a conciertos	Desplazamiento a un escenario donde se oferte un evento musical de cualquier índole (conciertos en directo o en diferido, conciertos didácticos, musicales, proyecciones de películas musicales, etc.)	Supeditado a oferta
Visita a museos y centros de formación musical	Desplazamiento a centros como el Conservatorio de Salamanca, el Teatro Liceo, el Museo de Instrumentos Musicales de Urueña u otras sedes que se presten al aprendizaje práctico o teórico-práctico de la música, tanto en el ámbito técnico como cultural.	Supeditado a oferta
Asistencia a talleres musicales	Participación de talleres enfocados al conocimiento musical, impartidos por profesionales que pudieran desplazarse al centro o a un lugar cercano donde realizar la actividad en horario lectivo, vinculada a la escucha y a la práctica musical.	Supeditado a oferta
Salidas por Alba para realizar proyectos	Desarrollo de actividades como trabajos sonoros, proyectos socioculturales y de aprendizaje servicio, pudiendo visitar instituciones públicas o privadas propias de la localidad con el fin de realizar convivencias enriquecedoras que fusionen el aprendizaje de la materia con la enseñanza en valores transversales (ej. visita a centros de mayores).	4, 6, 8, 10, 11 y 12

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**



1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión	Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Plan de Recuperación	Al alumno (que no cursa Música) y que tiene que recuperar la asignatura de 2º de ESO se le hará un seguimiento, en coordinación con la tutora, en el que tendrá que entregar 6 productos (2 al trimestre) en donde demostrará que ha asimilado las competencias, descriptores operativos y saberes mínimos del curso.

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

En la tabla de las páginas 18-20 se desglosan todos los elementos relativos a la evaluación y calificación.

**l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
Encuestas, debates, lluvia de ideas, listas de cotejo, escalas de valoración, evaluación cualitativa, diario del profesor, etc.	Febrero	Profesoras del Departamento y alumnado
	Junio	

**m) Criterio de redondeo de calificaciones**

El redondeo de las calificaciones se aplicará de forma ascendente únicamente cuando la cifra decimal alcance el valor de 0,8. En cualquier otro caso, la calificación se mantendrá sin modificación.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.7 A.8 A.10 B.2 B.11 B.14 B.15 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6 C.7 C.8	TODOS	<i>Cuaderno del alumno</i> <i>Guía de observación</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Registro anecdotico</i> <i>Diario del profesor</i> <i>Prueba musical</i>	<i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	2,4,6,7 y 8
1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A.6 A.9 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6 C.7 C.8	TODOS	<i>Prueba escrita</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Guía de observación</i> <i>Registro anecdotico</i> <i>Diario del profesor</i> <i>Prueba musical</i> <i>Escalas de valoración</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,4,6,7 y 8
1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A.5 A.6 A.8 B.2 B.3 B.8 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.7 C.8	TODOS	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,4,6,7 y 8
1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A.8 B.1 B.2 B.3 B.13 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8	TODOS	<i>Cuaderno del alumno</i> <i>Prueba escrita</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,6,7 y 8
1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	A.1 B.2 B.11 B.14 C.7 C.8	TODOS	<i>Prueba escrita</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Diario del profesor</i> <i>Portfolio</i> <i>Proyecto</i> <i>Trabajo de investigación</i> <i>Exposiciones</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Prueba musical</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,4,6,7 y 8



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	B.2 B.11 B.14 C.7	TODOS	<i>Cuaderno del alumno Prueba práctica Diario del profesor Portfolio Prueba práctica Prueba musical</i>	Coevaluación	1, 2, 4, 6,7 y 8
1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	A.2 A.3 A.5 A.6 A.7 A.9 A.10 B.1 B.2 B.3 B.14 B.15	TODOS	<i>Registro anecdótico Prueba escrita</i>	Heteroevaluación	TODAS
1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	A.2 B.1 B.2 B.3 B.13 B.16 B.17	TODOS	<i>Guía de observación Diario del profesor Portfolio Trabajo de investigación Exposiciones Prueba práctica Prueba musical</i>	Coevaluación	TODAS
2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)	5%	B.1 B.2 B.5 B.6 B.7 B.13 B.15 B.16 B.19 B.20	TODOS	<i>Guía de observación Prueba práctica</i>	Heteroevaluación	TODAS
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	B.1, B2. B.7 B.8 B.9 B.21	TODOS	<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	TODAS
2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)	5%	A.1 A.3 B.5 B.6 B.7 B.11 B.12 B.19 B.20	TODOS	<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	TODAS
2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	5%	B.1 B.2 B.5 B.6 B.7 B.13 B.15 B.16 B.19 B.20	TODOS	<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	TODAS



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)	10%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.9 A.10 B.3 B.4 B.10 C.1 C.2 C.3 C.4	TODOS	<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	TODAS
3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)	5%	A.9 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 B.7 B.8 B.9 B.10 B.12 B.13 B.15 B.16 B.17 B.18 B.19 B.20 B.21	TODOS	<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	TODAS
3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)	5%	A.9 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 B.7 B.8 B.9 B.10 B.12 B.13 B.15 B.16 B.17 B.18 B.19 B.20 B.21	TODOS	<i>Guía de observación</i> <i>Diario del profesor</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Prueba musical</i>	Heteroevaluación	TODAS
3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	5%	A.9 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 B.7 B.8 B.9 B.10 B.12 B.13 B.15 B.16 B.17 B.18 B.19 B.20 B.21	TODOS	<i>Guía de observación</i>	Heteroevaluación	TODAS
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	A.9 B.1 B.2 B.5 B.7 B.8 B.9 B.10 B.12 B.17 B.18 B.20 B.21	TODOS	<i>Proyecto</i>	Heteroevaluación	3, 5 y 9
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	5%	B.7 B.9 B.10 B.12 B.17 B.18 B.21	TODOS	<i>Diario del profesor</i> <i>Portfolio</i> <i>Proyecto</i> <i>Trabajo de investigación</i> <i>Exposiciones</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Prueba musical</i>	Coevaluación	3, 5 y 9
4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	5%	A.7 A.8 A.9 B.7 B.9 B.10 B.12 B.17 B.18 B.21	TODOS	<i>Proyecto</i>	Coevaluación	TODAS



#### **n) Metodología y evaluación en la enseñanza Bilingüe**

Los elementos curriculares serán los mismos que los que están dispuestos en la legislación actual para la asignatura de Música de 2º de ESO. Sin embargo, la diferencia fundamental entre la metodología bilingüe y no bilingüe es que en la bilingüe se añade el objetivo del aprendizaje de la lengua extranjera (inglés) a través del aprendizaje de la materia. Se pretende que los alumnos profundicen en el idioma, por lo que la finalidad principal es aprender música a través del inglés (utilizando el inglés como eje de desarrollo interdisciplinar). Es por ello que el libro de texto contiene la misma información que el libro de los grupos no bilingües, pero escrito en inglés.

Siguiendo la metodología CLIL, se adaptarán diferentes actividades y proyectos para desarrollar los siguientes elementos:

- *Content*: inmersión en el conocimiento y la comprensión de los contenidos específicos de un área.
- *Communication*: uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación.
- *Cognition*: desarrollo de destrezas cognitivas que relacionen la formación de conocimientos y la lengua.
- *Culture*: introducción a un contexto cultural que permita ampliar la perspectiva hacia el conocimiento del otro y de uno mismo.

La aplicación de esta metodología tendrá en cuenta el dominio del idioma de cada alumno, evitando que la falta de conocimiento perjudique el aprendizaje de la asignatura y buscando su mayor potencial. En las clases preferentemente se utilizará el inglés (especialmente en las “sesiones bilingües”, que explicamos en el apartado d) de la programación) haciendo uso de vocabulario específico y expresiones básicas de comunicación. Utilizar dos códigos lingüísticos permite al alumno conocer, comprender y respetar otras lenguas y culturas presentes, así como potenciar su aprendizaje significativo.

El uso de Metodologías Activas y los Proyectos Interdisciplinares son la base de la aplicación metodológica de la enseñanza bilingüe. La selección de contenidos específicos y adaptados a los contextos e intereses de los alumnos son la clave para conseguir un aprendizaje significativo. El profesorado de la Sección Bilingüe de este centro está comprometido con el trabajo colaborativo y cada curso escolar diseña en conjunto un proyecto enfocado por y para el alumnado bilingüe. Dicho proyecto parte de un elemento vertebrador que vincula las tareas que deben realizar y la performance trimestral en la que desemboca la exposición del trabajo realizado. Su puesta en marcha determina la organización de los elementos curriculares. En Música las actividades y procesos de aprendizaje que se organicen se adaptarán al proyecto para desarrollar los Contenidos y las Competencias Específicas de la materia.

El proceso de evaluación de los grupos bilingües será similar al del grupo que no sigue el programa bilingüe. La diferencia radica en la complementación de la calificación, que se conseguirá a través de la adición de varios ítems en las rúbricas e instrumentos de evaluación. Estos ítems están enfocados a la valoración del uso del idioma (vocabulario, pronunciación, capacidad e interés comunicativo...). El alumno obtendrá, en función de la calidad de trabajo registrado cada trimestre, una mención específica que matiza la calificación. En caso de que algún alumno no demuestre un resultado mínimo como para valorarlo positivamente en su rendimiento lingüístico, ello no supondrá que el alumno vea mermada su nota. La complementación de la calificación siempre se hará en dirección ascendente y no a la inversa, pues el objetivo de las asignaturas no lingüísticas de la Sección Bilingüe no es el de evaluar los criterios de la lengua inglesa, de lo que se ocupa el Departamento de Inglés, sino de evaluar el aprendizaje de la materia utilizando este idioma.



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE

## 3º ESO



- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
- m) Criterio de redondeo de calificaciones



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 3º DE ESO (GRUPO BILINGÜE)

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>Observaciones</b>
1.1, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 3.1, 3.3.	Guía de observación	8	Heteroevaluación y Autoevaluación	<p>Durante el mes de septiembre las actividades irán enfocadas a valorar los conocimientos previos de los alumnos (a nivel general y nivel musical), así como su grado de autonomía, responsabilidad, motivación, intereses y rol en la clase (tanto como alumno como compañero).</p>
	Registro anecdótico	8	Heteroevaluación	
1.1, 1.4	Cuaderno del alumno	6	Autoevaluación	
3.1, 3.3	Práctica musical	5	Heteroevaluación	
1.1, 1.3, 1.4	Trabajo de investigación	3	Heteroevaluación	
4.1, 4.3	Prueba oral	1	Coevaluación	
1.1	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

### **d) Metodología didáctica.**

#### ***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

La metodología de nuestro Departamento parte de los principios pedagógicos enunciados en el Real Decreto 217/2022 y expuestos en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Asimismo, incluidos en este mismo decreto, nos apoyaremos en los principios metodológicos de la etapa (establecidos en el ANEXO II.A) y las orientaciones metodológicas (desarrolladas en la página 527) para resumir a continuación la metodología didáctica a seguir:

La aportación de la materia de Música al finalizar la Etapa consiste en la adquisición y desarrollo de los Descriptores Operativos correspondientes, vinculados directamente con los Criterios Específicos. Para ello nos apoyaremos en los principios de personalización del aprendizaje, igualdad de oportunidades e inclusión educativa a través de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), y en los tres pilares que DeSeCo describe como los principales para la consecución de las Competencias Clave: actuación autónoma, interacción con grupos heterogéneos y uso interactivo de las herramientas.



Por todo ello, el estilo metodológico se basará en la participación activa del alumno, tanto en su trabajo individual como al trabajar en grupo, asumiendo el profesor el rol de mediador, que se encargará de partir de los conocimientos y gustos previos y desarrollará una gran variedad de actividades constructivistas, motivadoras, interdisciplinares, que trabajen temas vinculados a aspectos transversales, todo ello buscando el desarrollo de la capacidad reflexiva del alumno, habilidades de búsqueda selectiva y un buen juicio y tratamiento de la información. Tanto la autonomía del alumno como su capacidad de trabajar en equipo serán habilidades instrumentales que se pretenden fomentar como competencia vehicular en el aprendizaje del alumno.

Las estrategias en las que nos apoyaremos buscarán la individualización del aprendizaje, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo. Las Metodologías Activas serán protagonistas en cada Situación de Aprendizaje (SdA), enfocándonos en Trabajo por Proyectos, Estudios de Casos, Aprendizaje Basado de Problemas o en Retos, Aprendizaje Servicio, etc.

Para realizar estas Metodologías Activas de manera creativa y colaborativa, utilizaremos técnicas de enseñanza variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento.

### ***Metodología específica del área***

#### **Pilares fundamentales, métodos y sistemas didácticos**

Concretamente, para la enseñanza de la música nos centraremos en las 4 Competencias Específicas (el análisis, la expresión, la interpretación y la creación) que son los pilares fundamentales de la materia. Las estrategias metodológicas escogidas contemplan el trabajo de los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, como Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde, Suzuki, Tomatis, Ward, Paynter, etc.

#### **Algunos acuerdos del Departamento sobre la metodología en el aula**

Con el fin de conseguir una armonía óptima tanto en el aula como en los demás momentos de convivencia en el centro, los componentes del Departamento hemos acordado fijar unas directrices similares que deberán cumplirse en todos los cursos:

#### ***Comportamiento en clase***

Este punto debe tener en cuenta el Reglamento Interno del centro en su apartado disciplinar. No obstante, deben existir unas pautas de comportamiento específicas que los alumnos deben tener en cuenta dentro del aula. Algunas de las normas que se establecerán serán:

- Los alumnos dejarán el aula perfectamente limpia y ordenada antes de abandonarla.
- El orden, disciplina y limpieza serán imprescindibles en la realización de trabajos.
- Los alumnos han de cumplir escrupulosamente las normas sobre el uso y utilización de los instrumentos musicales.

#### ***Cuaderno de clase***

Los alumnos tendrán un cuaderno de clase que debe cumplir unas normas y que será revisado periódicamente. El cuaderno debe tener como función principal el entrenamiento del alumno en aspectos organizativos, en actitudes de gusto por el orden, limpieza, buena presentación, etc.

Se realizarán actividades como: propuesta de ejercicios, exámenes, pruebas en las que únicamente se utilice el cuaderno de trabajo en su realización, etc.



También se podrá considerar la realización de un cuaderno digital utilizando aplicaciones como OneNote, Blogger, etc.

### ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

Los agrupamientos variarán entre trabajo individual, grupo pequeño y grupo clase de manera flexible. Se fomentará la diversidad de agrupamientos, basándonos en criterios de distribución homogénea y flexibilidad.

Tanto los agrupamientos como los espacios promoverán la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones. Nos serviremos del aula de Música, principalmente, la cuál es polivalente y dispone de un mobiliario móvil y versátil. Igualmente, haremos bastante uso del aula del Futuro (EFFA) para diversificar y enriquecer las dinámicas y las actividades que realicen los alumnos. Además de ello, podremos desplazarnos puntualmente a espacios diáfanos o exteriores para realizar proyectos específicos que requieran de un contexto especial.

Los recursos de las dos aulas más utilizadas (música y EFFA) aglutinan diversidad de recursos, especialmente musicales y TIC, pero además el profesorado complementará estos materiales didácticos con el fin de que sean variados, polivalentes y capaces de motivar al alumnado, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa (el desglose de los materiales se encuentra en el apartado g) de esta programación).

En cuanto a los tiempos, el aprendizaje se organizará en 4 SdA por trimestre, en donde se trabajarán diferentes Saberes Básicos a través de las Competencias Específicas de la materia, de manera funcional y progresiva. Por ello, cada SdA partirá de la búsqueda de conocimientos previos y centros de interés del grupo, seguido del planteamiento de un trabajo organizado y constructivista que desemboque en uno o varios productos finales. Las SdA finalizarán con la exposición de dichos productos y un proceso final de conclusión y reflexión (debates, autoevaluaciones, heteroevaluaciones, propuestas de mejora, etc.).

Por su parte, la estructura de las sesiones partirá de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo la mayor parte del tiempo. Para ello, se combinarán dinámicas de trabajo que fomenten la participación constante como medio idóneo de aprendizaje. En concreto, en 3º de ESO (grupo bilingüe), distinguirá tres tipos de sesiones, atendiendo a el trabajo principal que se realizará en las mismas: 1) sesiones musicales (centradas en el canto, la interpretación o la expresión corporal), 2) sesiones dinámicas (caracterizadas por una mayor pluralidad de actividades que buscan trabajar algunos saberes menos técnicos, como los del apartado C. Contextos y Culturales y toda la vertiente interdisciplinar y transversal del currículo de la etapa) y 3) sesiones bilingües (similares a las sesiones dinámicas, pero poniendo el foco en el aprendizaje a través del inglés, junto con el acompañamiento de el/la auxiliar de conversación).

### e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	SA 1: Medieval music	Septiembre (9 sesiones)
	SA 2: Music composition	Octubre (9 sesiones)
	SA 3: Renaissance music	Octubre-noviembre (8 sesiones)
	SA 4: Music as an element of social connection	Noviembre-diciembre (13 sesiones)
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	SA 5: Baroque music	Diciembre-enero (12 sesiones)
	SA 6: Soundscape and noise pollution	Enero-febrero (8 sesiones)
	SA 7: Music of the Classical period	Febrero (9 sesiones)
	SA 8: Music production	Marzo (6 sesiones)
	SA 9: Romantic Music	Marzo-abril (8 sesiones)



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>SA 10: 20th century music</i>	<i>Abril-mayo (9 sesiones)</i>
	<i>SA 11: Film music</i>	<i>Mayo (6 sesiones)</i>
	<i>SA 12: Folk Music in Castilla y León</i>	<i>Mayo-junio (6 sesiones)</i>
	<i>SA 13: Music improvisation</i>	<i>Junio (9 sesiones)</i>

## f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Aprendizaje servicio en Alba de Tormes (visita y creación de lazos a través de la música)	<b>Todo el curso</b>	Disciplinar	Música (3º y 4º ESO)
Conciertos musicales	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Educación Física, Religión, Lengua, etc.
Proyecto Malawi	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Lengua, FyQ, ByG, Francés, Griego y E.F.
<i>The Olimpics</i> (proyecto bilingüe)	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Inglés, Tecnología, Educación Física (Sección Bilingüe)
Proyecto Aprendiendo con el Cine	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Francés, Biología y Geología, Física y Química, Técnicas Básicas de Enfermería
Crear una Web con WIX	<b>3º trimestre</b>	Disciplinar	Música (3º ESO)
Las mujeres en la Música	<b>2º trimestre</b>	Disciplinar	Música (todos los cursos)

## g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>  Mc Graw Hill	<i>Music B Secondary - CLIL. NOVA</i>	9788448631499



	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Apuntes y actividades de la profesora y tomados de docentes	Revistas, periódicos y libros de lectura
<i>Digitales e informáticos</i>	Plataformas y programas educativos de grabación, edición y reproducción musical	Recursos TIC a través de la Web
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Teclado CASIO	Portátiles, tablets y dispositivos móviles Grabador, reproductor de música, altavoces
<i>Manipulativos</i>	Juegos musicales (Dropmix, cartas del Uno Musical, etc.) Instrumental Orff (láminas y pequeña percusión) y Ukeleles	Instrumentos musicales (teclado electrónico, batería, guitarras...) y cotidiófonos (vasos, bolis, balones...)
<i>Otros</i>	Pizarras tradicionales, pautadas y digitales	Espacios diáfanos y escenarios para realizar actividades de expresión corporal

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Aportación de propuestas para las lecturas silenciosas que se realizarán en el centro.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Realización de actividades relacionadas con la mujer en la Música: exposiciones y debates de concienciación, retos, etc.	1, 3, 5, 7, 9 y 10
Plan TIC	Desarrollo de habilidades TIC a través de medios tecnológicos de grabación, reproducción, interpretación y edición audiovisual.	Todas
Otro: Semana de Educación Ambiental	Participación en la organización y propuesta de actividades para la semana.	6, 8, 10 y 11
Otro: Proyecto "Radio Escolar"	Trabajo continuo en la realización de podcast para complementar y ampliar el aprendizaje significativo de la materia.	Todas



**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</b>
Asistencia a conciertos	Desplazamiento a un escenario donde se oferte un evento musical de cualquier índole (conciertos en directo o en diferido, conciertos didácticos, musicales, proyecciones de películas musicales, etc.)	Supeditado a oferta
Visita a museos y centros de formación musical	Desplazamiento a centros como el Conservatorio de Salamanca, el Teatro Liceo, el Museo de Instrumentos Musicales de Urueña u otras sedes que se presten al aprendizaje práctico o teórico-práctico de la música, tanto en el ámbito técnico como cultural.	Supeditado a oferta
Asistencia a talleres musicales	Participación de talleres enfocados al conocimiento musical, impartidos por profesionales que pudieran desplazarse al centro o a un lugar cercano donde realizar la actividad en horario lectivo, vinculada a la escucha y a la práctica musical.	Supeditado a oferta
Salidas por Alba para realizar proyectos	Desarrollo de actividades como trabajos sonoros, proyectos socioculturales y de aprendizaje servicio, pudiendo visitar instituciones públicas o privadas propias de la localidad con el fin de realizar convivencias enriquecedoras que fusionen el aprendizaje de la materia con la enseñanza en valores transversales (ej. visita a centros de mayores).	4, 6, 8, 10, 11 y 12

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<p>Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción</p> <p>Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos</p> <p>Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión</p>	<p>Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física</p> <p>Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</p> <p>Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</p>	<p>Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés</p> <p>Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</p> <p>Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación</p>

**m) Criterio de redondeo de calificaciones**

El redondeo de las calificaciones se aplicará de forma ascendente únicamente cuando la cifra decimal alcance el valor de 0,8. En cualquier otro caso, la calificación se mantendrá sin modificación.

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
Encuestas, debates, lluvia de ideas, listas de cotejo, escalas de valoración, evaluación cualitativa, diario del profesor, etc.	Febrero	Profesoras del Departamento y alumnado
	Junio	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)	7,5 %	A.4 A.5 A.6 A.10 A.11 A.12 A.13 B.3 B.4 B.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Diario del profesor</i> <i>Portfolio</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Proyecto</i> <i>Trabajo de investigación</i> <i>Prueba oral</i> <i>Exposiciones</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Mapas conceptuales</i> <i>Debates</i>	<i>Heteroevaluación</i>  <i>Coevaluación</i>	1, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)		A.2 A.3 A.5 A.6 A.10 A.11 A.12 A.13 B.2 B.3 B.4 B.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Registro anecdótico</i> <i>Diario del profesor</i> <i>Prueba oral</i> <i>Exposiciones</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Prueba musical</i> <i>Escalas de valoración</i> <i>Debates</i>		
1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)	5 %	A.4 A.5 A.10 A.11 A.12 A.13 B.2 B.3 B.4 B.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6 C.7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Diario del profesor</i> <i>Prueba oral</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Escalas de valoración</i> <i>Listas de control</i>	<i>Heteroevaluación</i>  <i>Autoevaluación</i>	1, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12
1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su		A.2 A.3 A.5 A.6 A.10 A.11 A.12	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7,	<i>Diario del profesor</i> <i>Portfolio</i>		



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)		A.13 B.3 B.4 B.8 B.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6 C.7	CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Cuaderno del alumno Proyecto Prueba escrita Prueba práctica Mapas conceptuales</i>	Autoevaluación	1, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)	10 %	A.1 A.2 A.4 A.6 A.8 A.9 A.11 A.12 B.13	CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT11, CT15	<i>Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Prueba musical Escalas de valoración Listas de control</i>	Heteroevaluación	2, 3, 4, 5, 8, 9, 13
2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	10 %	B.2 B.13 B.14	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	<i>Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Prueba oral Prueba musical Escalas de valoración Listas de control Debates</i>	Coevaluación	TODAS
2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)	5 %	A.9 B.5 B.10 B.13 B.14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT13, CT15	<i>Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Escalas de valoración Listas de control</i>	Heteroevaluación	2, 3, 4, 5, 8, 9, 13
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	5 %	B.1 B.5 B.6 B.13 B.14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	<i>Guía de observación Diario del profesor Prueba oral Prueba escrita Prueba musical</i>	Heteroevaluación	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)	10 %	A.3 B.5 B.6 B.13 B.14	CT1, CT2, CT5, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Prueba oral Prueba musical Escalas de valoración Listas de control Mapas conceptuales</i>	Heteroevaluación	TODAS
					Autoevaluación	
3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	10 %	A.9 B.5 B.6 B.7 B.10 B.14	CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Proyecto Exposiciones Prueba musical Debates</i>	Heteroevaluación	TODAS
					Coevaluación	
4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5 %	B.5 B.6 B.7 B.10	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT13, CT15	<i>Diario del profesor Portfolio Cuaderno del alumno Proyecto Trabajo de investigación Prueba oral Exposiciones Prueba práctica Escalas de valoración Listas de control Mapas conceptuales Debates</i>	Heteroevaluación	2, 4, 6, 8, 11, 13
					Coevaluación	
					Autoevaluación	
4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o	5 %	B.6 B.7 B.10		<i>Registro anecdótico Diario del profesor</i>	Heteroevaluación	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)			CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Cuaderno del alumno Proyecto Prueba práctica Prueba musical Escalas de valoración Listas de control</i>	Coevaluación	3, 4, 6, 8, 10, 11
4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)	7,5 %	A.7 A.8 B.8 B.9 C.5	CT1, CT3, CT4, CT9, CT13	<i>Diario del profesor Portfolio Proyecto Trabajo de investigación Exposiciones Prueba práctica Prueba musical</i>	Heteroevaluación	2, 4, 6, 8, 10, 11, 13
4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)	10 %	A.7 A.8 B.8 B.9 C.5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT10, CT13, CT14	<i>Diario del profesor Portfolio Proyecto Trabajo de investigación Exposiciones Prueba escrita Prueba práctica Prueba musical Escalas de valoración Listas de control</i>	Autoevaluación	TODAS
					Heteroevaluación	
					Coevaluación	
					Autoevaluación	



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE

## 3º ESO (GRUPO BILINGÜE)



- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
- m) Criterio de redondeo de calificaciones
- n) Metodología y evaluación en la enseñanza Bilingüe.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 3º DE ESO (GRUPO BILINGÜE)

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 3.1, 3.3.	Guía de observación	8	Heteroevaluación y Autoevaluación	<p>Durante el mes de septiembre las actividades irán enfocadas a valorar los conocimientos previos de los alumnos (a nivel general y nivel musical), así como su grado de autonomía, responsabilidad, motivación, intereses y rol en la clase (tanto como alumno como compañero).</p>
	Registro anecdótico	8	Heteroevaluación	
1.1, 1.4	Cuaderno del alumno	6	Autoevaluación	
3.1, 3.3	Práctica musical	5	Heteroevaluación	
1.1, 1.3, 1.4	Trabajo de investigación	3	Heteroevaluación	
4.1, 4.3	Prueba oral	1	Coevaluación	
1.1	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

### **d) Metodología didáctica.**

#### ***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

La metodología de nuestro Departamento parte de los principios pedagógicos enunciados en el Real Decreto 217/2022 y expuestos en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Asimismo, incluidos en este mismo decreto, nos apoyaremos en los principios metodológicos de la etapa (establecidos en el ANEXO II.A) y las orientaciones metodológicas (desarrolladas en la página 527) para resumir a continuación la metodología didáctica a seguir:

La aportación de la materia de Música al finalizar la Etapa consiste en la adquisición y desarrollo de los Descriptores Operativos correspondientes, vinculados directamente con los Criterios Específicos. Para ello nos apoyaremos en los principios de personalización del aprendizaje, igualdad de oportunidades e inclusión educativa a través de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), y en los tres pilares que DeSeCo describe como los principales para la consecución de las Competencias Clave: actuación autónoma, interacción con grupos heterogéneos y uso interactivo de las herramientas.



Por todo ello, el estilo metodológico se basará en la participación activa del alumno, tanto en su trabajo individual como al trabajar en grupo, asumiendo el profesor el rol de mediador, que se encargará de partir de los conocimientos y gustos previos y desarrollará una gran variedad de actividades constructivistas, motivadoras, interdisciplinares, que trabajen temas vinculados a aspectos transversales, todo ello buscando el desarrollo de la capacidad reflexiva del alumno, habilidades de búsqueda selectiva y un buen juicio y tratamiento de la información. Tanto la autonomía del alumno como su capacidad de trabajar en equipo serán habilidades instrumentales que se pretenden fomentar como competencia vehicular en el aprendizaje del alumno.

Las estrategias en las que nos apoyaremos buscarán la individualización del aprendizaje, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo. Las Metodologías Activas serán protagonistas en cada Situación de Aprendizaje (SdA), enfocándonos en Trabajo por Proyectos, Estudios de Casos, Aprendizaje Basado de Problemas o en Retos, Aprendizaje Servicio, etc.

Para realizar estas Metodologías Activas de manera creativa y colaborativa, utilizaremos técnicas de enseñanza variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento.

### ***Metodología específica del área***

#### **Pilares fundamentales, métodos y sistemas didácticos**

Concretamente, para la enseñanza de la música nos centraremos en las 4 Competencias Específicas (el análisis, la expresión, la interpretación y la creación) que son los pilares fundamentales de la materia. Las estrategias metodológicas escogidas contemplan el trabajo de los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, como Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde, Suzuki, Tomatis, Ward, Paynter, etc.

#### **Algunos acuerdos del Departamento sobre la metodología en el aula**

Con el fin de conseguir una armonía óptima tanto en el aula como en los demás momentos de convivencia en el centro, los componentes del Departamento hemos acordado fijar unas directrices similares que deberán cumplirse en todos los cursos:

#### ***Comportamiento en clase***

Este punto debe tener en cuenta el Reglamento Interno del centro en su apartado disciplinar. No obstante, deben existir unas pautas de comportamiento específicas que los alumnos deben tener en cuenta dentro del aula. Algunas de las normas que se establecerán serán:

- Los alumnos dejarán el aula perfectamente limpia y ordenada antes de abandonarla.
- El orden, disciplina y limpieza serán imprescindibles en la realización de trabajos.
- Los alumnos han de cumplir escrupulosamente las normas sobre el uso y utilización de los instrumentos musicales.

#### ***Cuaderno de clase***

Los alumnos tendrán un cuaderno de clase que debe cumplir unas normas y que será revisado periódicamente. El cuaderno debe tener como función principal el entrenamiento del alumno en aspectos organizativos, en actitudes de gusto por el orden, limpieza, buena presentación, etc.

Se realizarán actividades como: propuesta de ejercicios, exámenes, pruebas en las que únicamente se utilice el cuaderno de trabajo en su realización, etc.



También se podrá considerar la realización de un cuaderno digital utilizando aplicaciones como OneNote, Blogger, etc.

### ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

Los agrupamientos variarán entre trabajo individual, grupo pequeño y grupo clase de manera flexible. Se fomentará la diversidad de agrupamientos, basándonos en criterios de distribución homogénea y flexibilidad.

Tanto los agrupamientos como los espacios promoverán la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones. Nos serviremos del aula de Música, principalmente, la cuál es polivalente y dispone de un mobiliario móvil y versátil. Igualmente, haremos bastante uso del aula del Futuro (EFFA) para diversificar y enriquecer las dinámicas y las actividades que realicen los alumnos. Además de ello, podremos desplazarnos puntualmente a espacios diáfanos o exteriores para realizar proyectos específicos que requieran de un contexto especial.

Los recursos de las dos aulas más utilizadas (música y EFFA) aglutinan diversidad de recursos, especialmente musicales y TIC, pero además el profesorado complementará estos materiales didácticos con el fin de que sean variados, polivalentes y capaces de motivar al alumnado, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa (el desglose de los materiales se encuentra en el apartado g) de esta programación).

En cuanto a los tiempos, el aprendizaje se organizará en 4 SdA por trimestre, en donde se trabajarán diferentes Saberes Básicos a través de las Competencias Específicas de la materia, de manera funcional y progresiva. Por ello, cada SdA partirá de la búsqueda de conocimientos previos y centros de interés del grupo, seguido del planteamiento de un trabajo organizado y constructivista que desemboque en uno o varios productos finales. Las SdA finalizarán con la exposición de dichos productos y un proceso final de conclusión y reflexión (debates, autoevaluaciones, heteroevaluaciones, propuestas de mejora, etc.).

Por su parte, la estructura de las sesiones partirá de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo la mayor parte del tiempo. Para ello, se combinarán dinámicas de trabajo que fomenten la participación constante como medio idóneo de aprendizaje. En concreto, en 3º de ESO (grupo bilingüe), distinguirá tres tipos de sesiones, atendiendo a el trabajo principal que se realizará en las mismas: 1) sesiones musicales (centradas en el canto, la interpretación o la expresión corporal), 2) sesiones dinámicas (caracterizadas por una mayor pluralidad de actividades que buscan trabajar algunos saberes menos técnicos, como los del apartado C. Contextos y Culturales y toda la vertiente interdisciplinar y transversal del currículo de la etapa) y 3) sesiones bilingües (similares a las sesiones dinámicas, pero poniendo el foco en el aprendizaje a través del inglés, junto con el acompañamiento de el/la auxiliar de conversación).

### e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	SA 1: Medieval music	Septiembre (9 sesiones)
	SA 2: Music composition	Octubre (9 sesiones)
	SA 3: Renaissance music	Octubre-noviembre (8 sesiones)
	SA 4: Music as an element of social connection	Noviembre-diciembre (13 sesiones)
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	SA 5: Baroque music	Diciembre-enero (12 sesiones)
	SA 6: Soundscape and noise pollution	Enero-febrero (8 sesiones)
	SA 7: Music of the Classical period	Febrero (9 sesiones)
	SA 8: Music production	Marzo (6 sesiones)
	SA 9: Romantic Music	Marzo-abril (8 sesiones)



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>SA 10: 20th century music</i>	<i>Abril-mayo (9 sesiones)</i>
	<i>SA 11: Film music</i>	<i>Mayo (6 sesiones)</i>
	<i>SA 12: Folk Music in Castilla y León</i>	<i>Mayo-junio (6 sesiones)</i>
	<i>SA 13: Music improvisation</i>	<i>Junio (9 sesiones)</i>

## f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Aprendizaje servicio en Alba de Tormes (visita y creación de lazos a través de la música)	<b>Todo el curso</b>	Disciplinar	Música (3º y 4º ESO)
Conciertos musicales	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Educación Física, Religión, Lengua, etc.
Proyecto Malawi	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Lengua, FyQ, ByG, Francés, Griego y E.F.
<i>The Olimpics</i> (proyecto bilingüe)	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Inglés, Tecnología, Educación Física (Sección Bilingüe)
Proyecto Aprendiendo con el Cine	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Francés, Biología y Geología, Física y Química, Técnicas Básicas de Enfermería
Crear una Web con WIX	<b>3º trimestre</b>	Disciplinar	Música (3º ESO)
Las mujeres en la Música	<b>2º trimestre</b>	Disciplinar	Música (todos los cursos)

## g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>  Mc Graw Hill	<i>Music B Secondary - CLIL. NOVA</i>	9788448631499



	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Apuntes y actividades de la profesora y tomados de docentes	Revistas, periódicos y libros de lectura
<i>Digitales e informáticos</i>	Plataformas y programas educativos de grabación, edición y reproducción musical	Recursos TIC a través de la Web
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Teclado CASIO	Portátiles, tablets y dispositivos móviles Grabador, reproductor de música, altavoces
<i>Manipulativos</i>	Juegos musicales (Dropmix, cartas del Uno Musical, etc.) Instrumental Orff (láminas y pequeña percusión) y Ukeleles	Instrumentos musicales (teclado electrónico, batería, guitarras...) y cotidiófonos (vasos, bolis, balones...)
<i>Otros</i>	Pizarras tradicionales, pautadas y digitales	Espacios diáfanos y escenarios para realizar actividades de expresión corporal

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Aportación de propuestas para las lecturas silenciosas que se realizarán en el centro.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Realización de actividades relacionadas con la mujer en la Música: exposiciones y debates de concienciación, retos, etc.	1, 3, 5, 7, 9 y 10
Plan TIC	Desarrollo de habilidades TIC a través de medios tecnológicos de grabación, reproducción, interpretación y edición audiovisual.	Todas
Otro: Semana de Educación Ambiental	Participación en la organización y propuesta de actividades para la semana.	6, 8, 10 y 11
Otro: Proyecto "Radio Escolar"	Trabajo continuo en la realización de podcast para complementar y ampliar el aprendizaje significativo de la materia.	Todas



**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</b>
Asistencia a conciertos	Desplazamiento a un escenario donde se oferte un evento musical de cualquier índole (conciertos en directo o en diferido, conciertos didácticos, musicales, proyecciones de películas musicales, etc.)	Supeditado a oferta
Visita a museos y centros de formación musical	Desplazamiento a centros como el Conservatorio de Salamanca, el Teatro Liceo, el Museo de Instrumentos Musicales de Urueña u otras sedes que se presten al aprendizaje práctico o teórico-práctico de la música, tanto en el ámbito técnico como cultural.	Supeditado a oferta
Asistencia a talleres musicales	Participación de talleres enfocados al conocimiento musical, impartidos por profesionales que pudieran desplazarse al centro o a un lugar cercano donde realizar la actividad en horario lectivo, vinculada a la escucha y a la práctica musical.	Supeditado a oferta
Salidas por Alba para realizar proyectos	Desarrollo de actividades como trabajos sonoros, proyectos socioculturales y de aprendizaje servicio, pudiendo visitar instituciones públicas o privadas propias de la localidad con el fin de realizar convivencias enriquecedoras que fusionen el aprendizaje de la materia con la enseñanza en valores transversales (ej. visita a centros de mayores).	4, 6, 8, 10, 11 y 12

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<p>Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción</p> <p>Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos</p> <p>Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión</p>	<p>Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física</p> <p>Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</p> <p>Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</p>	<p>Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés</p> <p>Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</p> <p>Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación</p>

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

No existen alumnos para este grupo que requieran algún tipo de medida, plan ni adaptación curricular.

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

En la tabla de las páginas 29-32 se desglosan todos los elementos relativos a la evaluación y calificación.

**l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
Encuestas, debates, lluvia de ideas, listas de cotejo, escalas de valoración, evaluación cualitativa, diario del profesor, etc.	Febrero	Profesoras del Departamento y alumnado
	Junio	

**m) Criterio de redondeo de calificaciones**

El redondeo de las calificaciones se aplicará de forma ascendente únicamente cuando la cifra decimal alcance el valor de 0,8. En cualquier otro caso, la calificación se mantendrá sin modificación.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)	7,5 %	A.4 A.5 A.6 A.10 A.11 A.12 A.13 B.3 B.4 B.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Diario del profesor</i> <i>Portfolio</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Proyecto</i> <i>Trabajo de investigación</i> <i>Prueba oral</i> <i>Exposiciones</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Mapas conceptuales</i> <i>Debates</i>	<i>Heteroevaluación</i>  <i>Coevaluación</i>	1, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)		A.2 A.3 A.5 A.6 A.10 A.11 A.12 A.13 B.2 B.3 B.4 B.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Registro anecdótico</i> <i>Diario del profesor</i> <i>Prueba oral</i> <i>Exposiciones</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Prueba musical</i> <i>Escalas de valoración</i> <i>Debates</i>		
1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)	5 %	A.4 A.5 A.10 A.11 A.12 A.13 B.2 B.3 B.4 B.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6 C.7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Diario del profesor</i> <i>Prueba oral</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Escalas de valoración</i> <i>Listas de control</i>	<i>Heteroevaluación</i>  <i>Autoevaluación</i>	1, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12
1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su		A.2 A.3 A.5 A.6 A.10 A.11 A.12	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7,	<i>Diario del profesor</i> <i>Portfolio</i>		



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)		A.13 B.3 B.4 B.8 B.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6 C.7	CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Cuaderno del alumno Proyecto Prueba escrita Prueba práctica Mapas conceptuales</i>	Autoevaluación	1, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)	10 %	A.1 A.2 A.4 A.6 A.8 A.9 A.11 A.12 B.13	CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT11, CT15	<i>Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Prueba musical Escalas de valoración Listas de control</i>	Heteroevaluación	2, 3, 4, 5, 8, 9, 13
2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	10 %	B.2 B.13 B.14	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	<i>Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Prueba oral Prueba musical Escalas de valoración Listas de control Debates</i>	Coevaluación	TODAS
2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)	5 %	A.9 B.5 B.10 B.13 B.14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT13, CT15	<i>Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Escalas de valoración Listas de control</i>	Heteroevaluación	2, 3, 4, 5, 8, 9, 13
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	5 %	B.1 B.5 B.6 B.13 B.14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	<i>Guía de observación Diario del profesor Prueba oral Prueba escrita Prueba musical</i>	Heteroevaluación	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)	10 %	A.3 B.5 B.6 B.13 B.14	CT1, CT2, CT5, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Prueba oral Prueba musical Escalas de valoración Listas de control Mapas conceptuales</i>	Heteroevaluación	TODAS
					Autoevaluación	
3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	10 %	A.9 B.5 B.6 B.7 B.10 B.14	CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Proyecto Exposiciones Prueba musical Debates</i>	Heteroevaluación	TODAS
					Coevaluación	
4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5 %	B.5 B.6 B.7 B.10	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT13, CT15	<i>Diario del profesor Portfolio Cuaderno del alumno Proyecto Trabajo de investigación Prueba oral Exposiciones Prueba práctica Escalas de valoración Listas de control Mapas conceptuales Debates</i>	Heteroevaluación	2, 4, 6, 8, 11, 13
					Coevaluación	
					Autoevaluación	
4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o	5 %	B.6 B.7 B.10		<i>Registro anecdótico Diario del profesor</i>	Heteroevaluación	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)			CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Cuaderno del alumno Proyecto Prueba práctica Prueba musical Escalas de valoración Listas de control</i>	Coevaluación	3, 4, 6, 8, 10, 11
4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)	7,5 %	A.7 A.8 B.8 B.9 C.5	CT1, CT3, CT4, CT9, CT13	<i>Diario del profesor Portfolio Proyecto Trabajo de investigación Exposiciones Prueba práctica Prueba musical</i>	Heteroevaluación	2, 4, 6, 8, 10, 11, 13
4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)		A.7 A.8 B.8 B.9 C.5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT10, CT13, CT14	<i>Diario del profesor Portfolio Proyecto Trabajo de investigación Exposiciones Prueba escrita Prueba práctica Prueba musical Escalas de valoración Listas de control</i>	Autoevaluación	
	10 %				Heteroevaluación	TODAS
					Coevaluación	
					Autoevaluación	



## n) Metodología y evaluación en la enseñanza Bilingüe

Los elementos curriculares serán los mismos que los que están dispuestos en la legislación actual para la asignatura de Música de 3º de ESO. Sin embargo, la diferencia fundamental entre la metodología bilingüe y no bilingüe es que en la bilingüe se añade el objetivo del aprendizaje de la lengua extranjera (inglés) a través del aprendizaje de la materia. Se pretende que los alumnos profundicen en el idioma, por lo que la finalidad principal es aprender música a través del inglés (utilizando el inglés como eje de desarrollo interdisciplinar). Es por ello que el libro de texto contiene la misma información que el libro de los grupos no bilingües, pero escrito en inglés.

Siguiendo la metodología CLIL, se adaptarán diferentes actividades y proyectos para desarrollar los siguientes elementos:

- *Content*: inmersión en el conocimiento y la comprensión de los contenidos específicos de un área.
- *Communication*: uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación.
- *Cognition*: desarrollo de destrezas cognitivas que relacionen la formación de conocimientos y la lengua.
- *Culture*: introducción a un contexto cultural que permita ampliar la perspectiva hacia el conocimiento del otro y de uno mismo.

La aplicación de esta metodología tendrá en cuenta el dominio del idioma de cada alumno, evitando que la falta de conocimiento perjudique el aprendizaje de la asignatura y buscando su mayor potencial. En las clases preferentemente se utilizará el inglés (especialmente en las “sesiones bilingües”, que explicamos en el apartado d) de la programación) haciendo uso de vocabulario específico y expresiones básicas de comunicación. Utilizar dos códigos lingüísticos permite al alumno conocer, comprender y respetar otras lenguas y culturas presentes, así como potenciar su aprendizaje significativo.

El uso de Metodologías Activas y los Proyectos Interdisciplinares son la base de la aplicación metodológica de la enseñanza bilingüe. La selección de contenidos específicos y adaptados a los contextos e intereses de los alumnos son la clave para conseguir un aprendizaje significativo. El profesorado de la Sección Bilingüe de este centro está comprometido con el trabajo colaborativo y cada curso escolar diseña en conjunto un proyecto enfocado por y para el alumnado bilingüe. Dicho proyecto parte de un elemento vertebrador que vincula las tareas que deben realizar y la performance trimestral en la que desemboca la exposición del trabajo realizado. Su puesta en marcha determina la organización de los elementos curriculares. En Música las actividades y procesos de aprendizaje que se organicen se adaptarán al proyecto para desarrollar los Contenidos y las Competencias Específicas de la materia.

El proceso de evaluación de los grupos bilingües será similar al del grupo que no sigue el programa bilingüe. La diferencia radica en la complementación de la calificación, que se conseguirá a través de la adición de varios ítems en las rúbricas e instrumentos de evaluación. Estos ítems están enfocados a la valoración del uso del idioma (vocabulario, pronunciación, capacidad e interés comunicativo...). El alumno obtendrá, en función de la calidad de trabajo registrado cada trimestre, una mención específica que matiza la calificación. En caso de que algún alumno no demuestre un resultado mínimo como para valorarlo positivamente en su rendimiento lingüístico, ello no supondrá que el alumno vea mermada su nota. La complementación de la calificación siempre se hará en dirección ascendente y no a la inversa, pues el objetivo de las asignaturas no lingüísticas de la Sección Bilingüe no es el de evaluar los criterios de la lengua inglesa, de lo que se ocupa el Departamento de Inglés, sino de evaluar el aprendizaje de la materia utilizando este idioma.



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE

## 4º ESO (GRUPO BILINGÜE)



- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.
- m) Criterio de redondeo de calificaciones
- n) Metodología y evaluación en la enseñanza Bilingüe



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 4º DE ESO (GRUPO BILINGÜE)

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.2, 3.1, 3.3, 4.3	Guía de observación	8	Heteroevaluación y Autoevaluación	Durante el mes de septiembre las actividades irán enfocadas a valorar los conocimientos previos de los alumnos (a nivel general y nivel musical), así como su grado de autonomía, responsabilidad, motivación, intereses y rol en la clase (tanto como alumno como compañero).
	Registro anecdótico	8	Heteroevaluación	
1.1, 1.4	Cuaderno del alumno	7	Autoevaluación	
3.1, 3.2, 3.3	Práctica musical	5	Heteroevaluación	
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 4.3	Trabajo de investigación	4	Heteroevaluación	
	Prueba oral	1	Coevaluación	

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

### **d) Metodología didáctica.**

#### ***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

La metodología de nuestro Departamento parte de los principios pedagógicos enunciados en el Real Decreto 217/2022 y expuestos en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Asimismo, incluidos en este mismo decreto, nos apoyaremos en los principios metodológicos de la etapa (establecidos en el ANEXO II.A) y las orientaciones metodológicas (desarrolladas en la página 527) para resumir a continuación la metodología didáctica a seguir:

La aportación de la materia de Música al finalizar la Etapa consiste en la adquisición y desarrollo de los Descriptores Operativos correspondientes, vinculados directamente con los Criterios Específicos. Para ello nos apoyaremos en los principios de personalización del aprendizaje, igualdad de oportunidades e inclusión educativa a través de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), y en los tres pilares que DeSeCo describe como los principales para la consecución de las Competencias Clave: actuación autónoma, interacción con grupos heterogéneos y uso interactivo de las herramientas.

Por todo ello, el estilo metodológico se basará en la participación activa del alumno, tanto en su trabajo individual como al trabajar en grupo, asumiendo el profesor el rol de mediador, que se encargará de partir



de los conocimientos y gustos previos y desarrollará una gran variedad de actividades constructivistas, motivadoras, interdisciplinares, que trabajen temas vinculados a aspectos transversales, todo ello buscando el desarrollo de la capacidad reflexiva del alumno, habilidades de búsqueda selectiva y un buen juicio y tratamiento de la información. Tanto la autonomía del alumno como su capacidad de trabajar en equipo serán habilidades instrumentales que se pretenden fomentar como competencia vehicular en el aprendizaje del alumno.

Las estrategias en las que nos apoyaremos buscarán la individualización del aprendizaje, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo. Las Metodologías Activas serán protagonistas en cada Situación de Aprendizaje (SdA), enfocándonos en Trabajo por Proyectos, Estudios de Casos, Aprendizaje Basado de Problemas o en Retos, Aprendizaje Servicio, etc.

Para realizar estas Metodologías Activas de manera creativa y colaborativa, utilizaremos técnicas de enseñanza variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento.

### ***Metodología específica del área***

#### Pilares fundamentales, métodos y sistemas didácticos

Concretamente, para la enseñanza de la música nos centraremos en las 4 Competencias Específicas (el análisis, la expresión, la interpretación y la creación) que son los pilares fundamentales de la materia. Las estrategias metodológicas escogidas contemplan el trabajo de los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, como Orff, Kodály, Dalcroze, Willems, Elizalde, Suzuki, Tomatis, Ward, Paynter, etc.

#### Algunos acuerdos del Departamento sobre la metodología en el aula

Con el fin de conseguir una armonía óptima tanto en el aula como en los demás momentos de convivencia en el centro, los componentes del Departamento hemos acordado fijar unas directrices similares que deberán cumplirse en todos los cursos:

#### *Comportamiento en clase*

Este punto debe tener en cuenta el Reglamento Interno del centro en su apartado disciplinar. No obstante, deben existir unas pautas de comportamiento específicas que los alumnos deben tener en cuenta dentro del aula. Algunas de las normas que se establecerán serán:

- Los alumnos dejarán el aula perfectamente limpia y ordenada antes de abandonarla.
- El orden, disciplina y limpieza serán imprescindibles en la realización de trabajos.
- Los alumnos han de cumplir escrupulosamente las normas sobre el uso y utilización de los instrumentos musicales.

#### *Cuaderno de clase*

Los alumnos tendrán un cuaderno de clase que debe cumplir unas normas y que será revisado periódicamente. El cuaderno debe tener como función principal el entrenamiento del alumno en aspectos organizativos, en actitudes de gusto por el orden, limpieza, buena presentación, etc.

Se realizarán actividades como: propuesta de ejercicios, exámenes, pruebas en las que únicamente se utilice el cuaderno de trabajo en su realización, etc.

También se podrá considerar la realización de un cuaderno digital utilizando aplicaciones como OneNote, Blogger, etc.



## ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

Los agrupamientos variarán entre trabajo individual, grupo pequeño y grupo clase de manera flexible. Se fomentará la diversidad de agrupamientos, basándonos en criterios de distribución homogénea y flexibilidad.

Tanto los agrupamientos como los espacios promoverán la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones. Nos serviremos del aula de Música, principalmente, la cuál es polivalente y dispone de un mobiliario móvil y versátil. Igualmente, haremos bastante uso del aula del Futuro (EFFA) para diversificar y enriquecer las dinámicas y las actividades que realicen los alumnos. Además de ello, podremos desplazarnos puntualmente a espacios diáfanos o exteriores para realizar proyectos específicos que requieran de un contexto especial.

Los recursos de las dos aulas más utilizadas (música y EFFA) aglutinan diversidad de recursos, especialmente musicales y TIC, pero además el profesorado complementará estos materiales didácticos con el fin de que sean variados, polivalentes y capaces de motivar al alumnado, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa (el desglose de los materiales se encuentra en el apartado g) de esta programación).

En cuanto a los tiempos, el aprendizaje se organizará en 4 SdA por trimestre, en donde se trabajarán diferentes Saberes Básicos a través de las Competencias Específicas de la materia, de manera funcional y progresiva. Por ello, cada SdA partirá de la búsqueda de conocimientos previos y centros de interés del grupo, seguido del planteamiento de un trabajo organizado y constructivista que desemboque en uno o varios productos finales. Las SdA finalizarán con la exposición de dichos productos y un proceso final de conclusión y reflexión (debates, autoevaluaciones, heteroevaluaciones, propuestas de mejora, etc.).

Por su parte, la estructura de las sesiones partirá de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo la mayor parte del tiempo. Para ello, se combinarán dinámicas de trabajo que fomenten la participación constante como medio idóneo de aprendizaje. En concreto, en 4º de ESO (grupo bilingüe), distinguirá tres tipos de sesiones, atendiendo a el trabajo principal que se realizará en las mismas: 1) sesiones musicales (centradas en el canto, la interpretación o la expresión corporal), 2) sesiones dinámicas (caracterizadas por una mayor pluralidad de actividades que buscan trabajar algunos saberes menos técnicos, como los del apartado C. Contextos y Culturales y toda la vertiente interdisciplinar y transversal del currículo de la etapa) y 3) sesiones bilingües (similares a las sesiones dinámicas, pero poniendo el foco en el aprendizaje a través del inglés, junto con el acompañamiento de el/la auxiliar de conversación).

## **e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<i>SA 1: Popular urban music I</i>	<i>Septiembre (10 sesiones)</i>
	<i>SA 2: Tradicional, electronic and digital instruments</i>	<i>Octubre (9 sesiones)</i>
	<i>SA 3 Popular urban music II</i>	<i>Octubre-noviembre (9 sesiones)</i>
	<i>SA 4: Music as an element of social connection</i>	<i>Noviembre-diciembre (13 sesiones)</i>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<i>SA 5: Music and media</i>	<i>Diciembre-enero (12 sesiones)</i>
	<i>SA 6: Music for a better life</i>	<i>Enero-febrero (9 sesiones)</i>
	<i>SA 7: Music production</i>	<i>Febrero (9 sesiones)</i>
	<i>SA 8: Radio Project: how Leonardo Da Vinci sounds</i>	<i>Marzo (8 sesiones)</i>
	<i>SA 9: Music and the performing arts</i>	<i>Marzo-abril (9 sesiones)</i>
	<i>SA 10: Music as a profession</i>	<i>Mayo (7 sesiones)</i>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>SA 11: Folk Music in Castilla y León</i> <i>SA 12: Music improvisation</i>	<i>Mayo-junio (7 sesiones)</i> <i>Junio (10 sesiones)</i>
-------------------------	--	--

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
Aprendizaje servicio en Alba de Tormes (visita y creación de lazos a través de la música)	<b>Todo el curso</b>	Disciplinar	Música (3º y 4º ESO)
Conciertos musicales	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Educación Física, Religión, Lengua, etc.
Proyecto Malawi	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Lengua, FyQ, ByG, Francés, Griego y E.F.
<i>The Olimpics</i> (proyecto bilingüe)	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Inglés, Tecnología, Educación Física (Sección Bilingüe)
Proyecto Aprendiendo con el Cine	<b>Todo el curso</b>	Interdisciplinar	Música, Francés, Biología y Geología, Física y Química, Técnicas Básicas de Enfermería
Electro-Folk Mash Up	<b>2º trimestre</b>	Disciplinar	Música (4º ESO)
Las mujeres en la Música	<b>2º trimestre</b>	Disciplinar	Música (todos los cursos)

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

<b>En su caso, Libros de texto</b>	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
	Mc Graw Hill	Music C Secondary - CLIL. NOVA	9788448638283



	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Apuntes y actividades de la profesora y tomados de docentes	Revistas, periódicos y libros de lectura
<b>Digitales e informáticos</b>	Plataformas y programas educativos de grabación, edición y reproducción musical	Recursos TIC a través de la Web
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Teclado CASIO	Portátiles, tablets y dispositivos móviles Grabador, reproductor de música, altavoces
<b>Manipulativos</b>	Juegos musicales (Dropmix, cartas del Uno Musical, etc.) Instrumental Orff (láminas y pequeña percusión) y Ukeleles	Instrumentos musicales (teclado electrónico, batería, guitarras...) y cotidiófonos (vasos, bolis, balones...)
<b>Otros</b>	Pizarras tradicionales, pautadas y digitales	Espacios diáfanos y escenarios para realizar actividades de expresión corporal

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan de Lectura	Aportación de propuestas para las lecturas silenciosas que se realizarán en el centro.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Realización de actividades relacionadas con la mujer en la Música: exposiciones y debates de concienciación, retos, etc.	1, 3, 5, 6, 7 y 10
Plan TIC	Desarrollo de habilidades TIC a través de medios tecnológicos de grabación, reproducción, interpretación y edición audiovisual.	Todas
Otro: Semana de Educación Ambiental	Participación en la organización y propuesta de actividades para la semana.	6, 9 y 10
Otro: Proyecto "Radio Escolar"	Trabajo continuo en la realización de podcast para complementar y ampliar el aprendizaje significativo de la materia.	Todas



**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</b>
Asistencia a conciertos	Desplazamiento a un escenario donde se oferte un evento musical de cualquier índole (conciertos en directo o en diferido, conciertos didácticos, musicales, proyecciones de películas musicales, etc.)	Supeditado a oferta
Visita a museos y centros de formación musical	Desplazamiento a centros como el Conservatorio de Salamanca, el Teatro Liceo, el Museo de Instrumentos Musicales de Urueña u otras sedes que se presten al aprendizaje práctico o teórico-práctico de la música, tanto en el ámbito técnico como cultural.	Supeditado a oferta
Asistencia a talleres musicales	Participación de talleres enfocados al conocimiento musical, impartidos por profesionales que pudieran desplazarse al centro o a un lugar cercano donde realizar la actividad en horario lectivo, vinculada a la escucha y a la práctica musical.	Supeditado a oferta
Salidas por Alba para realizar proyectos	Desarrollo de actividades como trabajos sonoros, proyectos socioculturales y de aprendizaje servicio, pudiendo visitar instituciones públicas o privadas propias de la localidad con el fin de realizar convivencias enriquecedoras que fusionen el aprendizaje de la materia con la enseñanza en valores transversales (ej. visita a centros de mayores).	4, 6, 10 y 11

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<p>Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción</p> <p>Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos</p> <p>Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión</p>	<p>Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física</p> <p>Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</p> <p>Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</p>	<p>Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés</p> <p>Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</p> <p>Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación</p>

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

No existen alumnos para este grupo que requieran algún tipo de medida, plan ni adaptación curricular.

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

En la tabla de las páginas 51-53 se desglosan todos los elementos relativos a la evaluación y calificación.

**l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
Encuestas, debates, lluvia de ideas, listas de cotejo, escalas de valoración, evaluación cualitativa, diario del profesor, etc.	Febrero	Profesoras del Departamento y alumnado
	Junio	

**m) Criterio de redondeo de calificaciones**

El redondeo de las calificaciones se aplicará de forma ascendente únicamente cuando la cifra decimal alcance el valor de 0,8. En cualquier otro caso, la calificación se mantendrá sin modificación.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>	
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)	7%	A.2 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.12 A.13 A.15 C.1 C.2 C.3 C.5 C.6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT10, CT13, CT15	Diario del profesor Cuaderno del alumno Trabajo de investigación Exposiciones Mapas conceptuales	Portfolio Proyecto Prueba oral Prueba escrita Debates	Heteroevaluación	1, 3, 5, 7, 8
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)		A.2 A.3 A.4 A.6 A.10 A.12 A.14 A.15 C.3 C.6	CT1, CT2, CT3, CT7, CT8, CT10, CT11, CT13, CT15	Registro anecdotico Prueba oral Prueba práctica Escalas de valoración	Diario del profesor Exposiciones Prueba musical Debates	Coevaluación	
1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)	5%	A.4 A.5 A.9 A.12 A.13 C.1 C.2 C.5 C.6	CT2, CT4, CT6, CT8, CT11, CT13, CT14, CT15	Guía de observación Cuaderno del alumno Trabajo de investigación Prueba musical Prueba práctica Debates	Diario del profesor Portfolio Proyecto Prueba práctica	Heteroevaluación	1, 3, 4, 6, 8, 10, 11
1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)		A.1 A.2 A.5 A.9 C.2 C.5 C.6 C.7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT8, CT12, CT13, CT15	Guía de observación Prueba oral Mapas conceptuales Registro anecdotico	Diario del profesor Prueba escrita Debates	Coevaluación	
2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	5%	B.2 B.4 B.5 B.8 B.9 B.10 C.4 C.7 C.9	CT1, CT4, CT5, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Cuaderno del alumno Prueba musical Escalas de valoración	Proyecto Prueba práctica Listas de control	Coevaluación	6, 7, 9, 12
2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)		B.2 B.3 B.4 B.5 B.8 B.9 B.10 C.4 C.7 C.9	CT4, CT5, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Diario del profesor Cuaderno del alumno Registro anecdotico Escalas de valoración	Prueba musical Prueba práctica	Heteroevaluación	
	5%			Guía de observación	Diario del profesor	Heteroevaluación	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Objetivo	Competencias	Evidencias	Actividades	Criterios	Coevaluación	Autoevaluación
					Autoevaluación	
2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)	A.1 A.9 B.3 B.4 B.5 B.9 B.10 C.4 C.7 C.10	CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT13, CT15	Prueba musical Registro anecdótico	Debates Listas de control	2, 6, 7, 9, 12	
3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	7% A.11 A.15 B.1 B.3 B.4 B.6 B.9 B.10	CT1, CT3, CT5, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15	Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba oral Prueba musical Prueba práctica Escalas de valoración	Autoevaluación	1, 2, 3, 6, 9, 11	
3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)	8% A.11 A.15 B.1 B.3 B.4 B.6 B.9 B.10	CT5, CT7, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Prueba oral Prueba musical Escalas de valoración Listas de control Mapas conceptuales	Heteroevaluación Autoevaluación	2, 4, 6, 7, 9, 10, 11	
3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	9% A.11 A.15 B.1 B.3 B.4 B.6 B.9 B.10	CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT13, CT15	Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Prueba oral Prueba musical Escalas de valoración	Coevaluación Autoevaluación	2, 4, 6, 9, 11	
3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)	9% A.11 A.15 B.1 B.3 B.4 B.6 B.9 B.10	CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT12, CT13	Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor Proyecto Exposiciones Prueba musical Debates	Coevaluación Autoevaluación	2, 4, 6, 9, 11	
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)	9% A.3 A.8 A.14 B.2 B.3 B.7 B.8 C.7 C.8 C.9 C.10	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11	Portfolio Proyecto Trabajo de investigación Prueba práctica Exposiciones	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación	6, 7, 8, 9, 10	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

			CT12, CT13, CT14, CT15	<i>Mapas conceptuales Escalas de valoración</i>		
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	6%	A.1 A.3 A.8 A.14 B.2 B.3 B.7 B.8 C.7 C.8 C.9	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	<i>Proyecto Prueba práctica Exposiciones Debates Registro anecdótico Listas de control</i>	<i>Coevaluación</i>	2, 4, 7, 8, 10
4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)	7%	A.7 A.11 A.14 B.6 B.8 C.4 C.8 C.10	CT1, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14	<i>Diario del profesor Portfolio Proyecto Trabajo de investigación Exposiciones Prueba práctica Prueba musical</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
					<i>Autoevaluación</i>	2, 5, 7, 8, 10
4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)	5%	A.1 A.5 A.6 A.9 A.14 B.7 B.10 C.3 C.4 C.7 C.9	CT2, CT3, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	<i>Guía de observación Diario del profesor Prueba oral Prueba escrita Debates Escalas de valoración Listas de control</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	1, 3, 4, 7, 6, 8, 10



## n) Metodología y evaluación en la enseñanza Bilingüe

Los elementos curriculares serán los mismos que los que están dispuestos en la legislación actual para la asignatura de Música de 4º de ESO. Sin embargo, la diferencia fundamental entre la metodología bilingüe y no bilingüe es que en la bilingüe se añade el objetivo del aprendizaje de la lengua extranjera (inglés) a través del aprendizaje de la materia. Se pretende que los alumnos profundicen en el idioma, por lo que la finalidad principal es aprender música a través del inglés (utilizando el inglés como eje de desarrollo interdisciplinar). Es por ello que el libro de texto contiene la misma información que el libro de los grupos no bilingües, pero escrito en inglés.

Siguiendo la metodología CLIL, se adaptarán diferentes actividades y proyectos para desarrollar los siguientes elementos:

- *Content*: inmersión en el conocimiento y la comprensión de los contenidos específicos de un área.
- *Communication*: uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación.
- *Cognition*: desarrollo de destrezas cognitivas que relacionen la formación de conocimientos y la lengua.
- *Culture*: introducción a un contexto cultural que permita ampliar la perspectiva hacia el conocimiento del otro y de uno mismo.

La aplicación de esta metodología tendrá en cuenta el dominio del idioma de cada alumno, evitando que la falta de conocimiento perjudique el aprendizaje de la asignatura y buscando su mayor potencial. En las clases preferentemente se utilizará el inglés (especialmente en las “sesiones bilingües”, que explicamos en el apartado d) de la programación) haciendo uso de vocabulario específico y expresiones básicas de comunicación. Utilizar dos códigos lingüísticos permite al alumno conocer, comprender y respetar otras lenguas y culturas presentes, así como potenciar su aprendizaje significativo.

El uso de Metodologías Activas y los Proyectos Interdisciplinares son la base de la aplicación metodológica de la enseñanza bilingüe. La selección de contenidos específicos y adaptados a los contextos e intereses de los alumnos son la clave para conseguir un aprendizaje significativo. El profesorado de la Sección Bilingüe de este centro está comprometido con el trabajo colaborativo y cada curso escolar diseña en conjunto un proyecto enfocado por y para el alumnado bilingüe. Dicho proyecto parte de un elemento vertebrador que vincula las tareas que deben realizar y la performance trimestral en la que desemboca la exposición del trabajo realizado. Su puesta en marcha determina la organización de los elementos curriculares. En Música las actividades y procesos de aprendizaje que se organicen se adaptarán al proyecto para desarrollar los Contenidos y las Competencias Específicas de la materia.

El proceso de evaluación de los grupos bilingües será similar al del grupo que no sigue el programa bilingüe. La diferencia radica en la complementación de la calificación, que se conseguirá a través de la adición de varios ítems en las rúbricas e instrumentos de evaluación. Estos ítems están enfocados a la valoración del uso del idioma (vocabulario, pronunciación, capacidad e interés comunicativo...). El alumno obtendrá, en función de la calidad de trabajo registrado cada trimestre, una mención específica que matiza la calificación. En caso de que algún alumno no demuestre un resultado mínimo como para valorarlo positivamente en su rendimiento lingüístico, ello no supondrá que el alumno vea mermada su nota. La complementación de la calificación siempre se hará en dirección ascendente y no a la inversa, pues el objetivo de las asignaturas no lingüísticas de la Sección Bilingüe no es el de evaluar los criterios de la lengua inglesa, de lo que se ocupa el Departamento de Inglés, sino de evaluar el aprendizaje de la materia utilizando este idioma.



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 2º DE ESO**

### **A. Escucha y percepción.**

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
- A.10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas.

### **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**

- B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.
- B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.
- B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- B.11. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- B.12. Análisis del paisaje sonoro del entorno.
- B.13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B.14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
- B.15. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
- B.16. Texturas monofónicas y polifónicas.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- B.17. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.
- B.18. La canción. Creación de letras y rimas musicales.
- B.19. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.
- B.20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.
- B.21. Herramientas digitales y música.

## C. Contextos y culturas.

- C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
- C.6. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
- C.7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.
- C.8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.



## **ANEXO II. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 3º DE ESO**

### **A. Escucha y percepción.**

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.
- A.10. Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.
- A.11. Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.
- A.12. Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.
- A.13. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

### **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**

- B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.
- B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.
- B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.
- B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.
- B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- B.11. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.
- B.12. Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.



B.13. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

## C. Contextos y culturas.

- C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.
- C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
- C.6. Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos períodos de la historia de la música.
- C.7. Funciones de la música a través de la historia.
- C.8. Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.



### **ANEXO III. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 4º DE ESO**

#### **A. Escucha y percepción.**

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- A.4. Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
- A.10. Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.
- A.11. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A.12. Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- A.13. Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.
- A.14. Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
- A.15. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

#### **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**

- B.1. La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.



- B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.
- B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
- B.10. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

## C. Contextos y culturas.

- C.1. Historia de la música y la danza en España: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.
- C.5. El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: períodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.
- C.6. Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.
- C.7. Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- C.8. La música en los medios de comunicación.
- C.9. La música en el cine. Contextualización histórica y social.
- C.10. Ámbitos profesionales de la música.



**ANEXO IV: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE TODA LA ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.